



Dirección de Construcción y Mantenimiento  
Blvd. Miguel Tamayo Espinoza de los Monteros 2358,  
Desarrollo Urbano Tres Ríos  
C.P. 80020 Culiacán, Sinaloa, México.  
Tel. (667) 759 38 22  
Correo: dcmrepcion@uas.edu.mx

### Requisitos para la inscripción al padrón de contratistas

- I. Solicitud de inscripción formato libre en hoja membretada del interesado, dirigida al ARQ. REFUGIO ISRAEL CHOLICO LÓPEZ, Director De Construcción Y Mantenimiento de la Universidad Autónoma De Sinaloa.
- II. Oficio en hoja membretada del interesado en el que señala los datos generales de la empresa y domicilio para oír y recibir notificaciones o comunicados.
- III. Para personas morales: Original y copia certificada del Acta constitutiva y modificaciones posteriores en su caso, inscritas en el registro público de la propiedad y del comercio; identificación oficial del representante legal.
- IV. personas físicas: presentarse el interesado con original y copia de identificación oficial con fotografía y, original y copia de comprobante de domicilio.
- V. Acreditar experiencia y especialidad en materia de construcción y/o servicios relacionados con las obras, anexar curriculum de la empresa en hoja membretada, copias de contratos, fianzas y actas de entrega de los contratos adjudicados.
- VI. Documentación que compruebe la capacidad técnica y recursos humanos del interesado.
- VII. Última declaración anual formulada ante la autoridad hacendaria competente o el balance correspondiente, que comprenda hasta el mes anterior a la fecha de solicitud de registro.
- VIII. Acreditar disponibilidad de maquinaria y equipo.
- IX. Presentar constancia de situación fiscal en el Registro Federal De Contribuyentes con antigüedad máxima de 30 días.
- X. Presentar original y copia de constancia de registro patronal ante el Instituto Mexicano Del Seguro Social y el Instituto De Fondo Nacional De La Vivienda Para Los Trabajadores.
- XI. Presentar original y copia del año en curso, de la constancia de capacitación del personal expedida por algún instituto, organismo o institución acreditada por la autoridad competente.
- XII. Presentar opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales, del mes en curso al momento de presentar la solicitud.

NOTA 1: Los documentos serán presentados en físico y digital en formato PDF, los documentos originales se cotejarán y devolverán al interesado al momento de la revisión. La constancia de inscripción se expedirá en un plazo máximo de 10 días contados a partir de la recepción de la totalidad de los requisitos en apego al art. 132 de la Ley De Obras Públicas Y Servicios Relacionados Con Las Mismas Del Estado De Sinaloa.

Para dudas o aclaraciones comunicarse al teléfono (667) 7593822 o al correo electrónico dcmcontrataciones@uas.edu.mx

ATENTAMENTE  
"Sursum versus"

Culiacán, Sinaloa. 05 de enero de 2024  
**ARQ. REFUGIO ISRAEL CHOLICO LOPEZ**  
DIRECTOR

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA  
DIRECCION DE CONSTRUCCION  
Y MANTENIMIENTO